

ORD. 119/2007 - ACEPTACIÓN DONACIÓN DE EMPRESA LA ANÓNIMA RECAUDADA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "DONE SU VUELTO".-

Publicado el 8 agosto, 2007

...VISTO.

El Expediente N° 181-E-2004, iniciado por mensaje N° 107/07 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO.

- QUE por el mismo el Director Administrativo del Hospital General Local "Presidente Juan Domingo Perón", solicita se acepte la donación efectuada por la firma "La Anónima" de los fondos recaudados a través de la campaña "DONE SU VUELTO" organizada por dicha Institución;
- QUE el monto se destinará a la compra de equipamiento hospitalario;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Acéptese la DONACIÓN efectuada por la EMPRESA "LA ANÓNIMA" a este Municipio de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 41/100 (\$ 2.449.41.-) con destino a la compra de equipamiento para el HOSPITAL GENERAL LOCAL "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON".-

ARTICULO 2º. Incorpórese el importe mencionado en el Artículo 1º dentro del calculo de recursos vigente en el rubro 1710301 "DONACIONES", por lo que las erogaciones relacionadas con dichos fondos deberán afectarse al mencionado recurso. En cuanto a la imputación presupuestaria del gasto, la misma deberá efectuarse con cargo a: JURISDICCIÓN: 1110105000 SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO; PROGRAMA: 71.00.00 ASISTENCIA SANITARIA EN EL HOSPITAL MUNICIPAL; PARTIDA PARCIAL DE GASTO: 4340 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 131 DE ORIGEN MUNICIPAL, del presupuesto en vigencia .-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los ocho días del mes de Agosto del año Dos mil siete.-

ENTRADA.

En la SESIÓN ORDINARIA de fecha 8 de Agosto de 2007. Fue solicitado su tratamiento Sobre Tablas y aprobado por la unanimidad del Cuerpo.

SALIDA.

En la SESIÓN ORDINARIA de fecha 8 de Agosto de 2007, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por unanimidad por el Honorable Cuerpo.-

Elevamos copia al Departamento Ejecutivo, con nota de fecha 13 de Agosto de 2007.-